BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Oficio de transferencia de fondos

21 de Abril de 2023

Señor
Gerente de la Sucursal del
Banco de la Nación Argentina
Sucursal: Tribunales -0089

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los autos caratulados 'BASSO, NICOLAS LUIS c/ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (LEY 24521) s/AMPARO POR MORA' expte nro CAF 40/2022 en trámite por ante este juzgado JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 1 cuyos fondos se encuentran imputados en la cuenta N° 9975411997, bajo titularidad del suscripto a fin de que se proceda a transferir la suma de $ 72.800 (PESOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS) en concepto de honorarios profesionales a la cuenta número 402600056324837 del Banco Ciudad Sucursal 026 titularidad de DRA. JULIETA AROSTEGUY CUIT/CUIL 27-25366693-0 CBU 0290026110000563248375.

Impuesto y Régimen de la retención:

monotributista

DEO N°: 9400067

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 1

40/2022

BASSO, NICOLAS LUIS c/ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (LEY 24521) s/AMPARO POR MORA

Buenos Aires, de marzo de 2023.- SSL (J)

En atención a la regulación de honorarios de fecha 23/06/2022 confirmada por la Sala V con fecha 20/10/2022, lo que surge del saldo bancario y lo solicitado en el escrito en despacho; líbrese oficio -mediante la modalidad DEOX- al Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales); a fin de que de las sumas que se encuentran depositadas en la cuenta de autos Nº 9975411997, transfiera:

El importe de pesos **SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS ($ 72.800)**, en concepto de honorarios profesionales correspondientes a la **DRA. JULIETA AROSTEGUY (CUIT 27-25366693-0 monotributista)**, a la cuenta de su titularidad Nº 402600056324837 (CBU 0290026110000563248375), abierta en el Banco Ciudad, Sucursal 026.

Hágase saber a la solicitante que deberá manifestar -lo que tendrá carácter de declaración jurada- la inexistencia de embargos (comunicados en autos) que pesen sobre su persona; bajo pena de responder por los daños y perjuicios en caso de incumplimiento.

Asimismo, se deja constancia que la transferencia ordenada será efectivizada una vez que se encuentre firme y consentida la presente providencia y cumplido lo dispuesto en párrafo que antecede.

Téngase presente la reserva realizada.

#36153955#360575497#20230313102422581

SE ORDENE TRANSFERENCIA. ACOMPAÑA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL MONOTRIBUTO. TOMA PAGO A CUENTA. RESERVA DERECHOS.

Sra. Jueza:

JULIETA AROSTEGUY, por propio derecho, abogada (Tº 140, Fº 414, D.N.I. 25.366.693, CUIT 27-25366693-0, Monotributista), manteniendo domicilio constituido en autos y el **electrónico en: I.E.J. 27.25366693.0**, en el expediente caratulado **"BASSO, NICOLAS LUIS C/ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (LEY 24521) S/AMPARO POR MORA"** N° 40/2022 a V.S. me presento y respetuosamente digo:

1.- Atento al estado de autos, solicito se libre oficio al Banco Nación ordenando librar giro por $72.800 (pesos setenta y dos mil ochocientos) desde la cuenta bancaria abierta a nombre de autos en el Banco Nación a la caja de ahorros N° 402600056324837 de titularidad de la suscripta en el Banco Ciudad, sucursal 026, a cuyo fin, informo el CBU de la misma: CBU: 0290026-1 1000056324837-5, y alias: et.in.arcadia.ego.

2.- Acompaño constancia de inscripción a monotributo a fin de acreditar mi condición ante la AFIP.

3.- Asimismo, tomo a cuenta el pago efectuado y hago expresa reserva de solicitar el pago de las sumas pendientes que resultaran del cobro de intereses hasta la fecha del efectivo pago, así como de las actualizaciones del valor UMA.

Provea V.S. de conformidad.

CONSTANCIA DE OPCIÓN

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes

CUIT: 27-25366693-0
AROSTEGUY JULIETA
VUELTA DE OBLIGADO 2420 Piso:8 Dpto:C
1428-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

020 - MONOTRIBUTO

CATEGORÍA

D

LOCACIONES DE SERVICIO

FECHA DE INICIO: 01-02-2010

ACTIVIDAD: F883 - 691001 - SERVICIOS JURÍDICOS
F883 - 853300 - FORMACIÓN DE POSGRADO
F883 - 960990 - SERVICIOS PERSONALES N.C.P.

Vigencia de la presente constancia: **01-02-2023 a 03-03-2023**

Hora **09:50:35** Verificador **201274991204**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

Signature Not Verified

Digitally signed by ENRIQUE ALONSO REGUEIRA
Date: 2023.04.25 09:52:51 ART